



En la Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia

Fomento somete a Información Pública el proyecto de la Estación de Alta Velocidad de Medina del Campo (Valladolid)

- El Gobierno destinará 12 millones de euros a la construcción de esta nueva infraestructura.
- El edificio, que forma parte del programa “Estación Sostenible 360º”, tendrá dos andenes de viajeros de 400 m de longitud y 8 m de anchura, vestíbulo, área de venta de billetes y un local multimedia.

Madrid, 29 de marzo de 2011 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según recoge hoy el Boletín Oficial del Estado, ha sometido a Información Pública el proyecto de la nueva Estación de Alta Velocidad de Medina del Campo (Valladolid), situada en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia.

La estación, en cuya construcción el Ministerio invertirá aproximadamente 12 millones de euros, se ubicará en terrenos del término municipal de Medina del Campo, al sur del núcleo urbano y próximo a la carretera VP-8904.

El proyecto define, con el grado de desarrollo correspondiente, las características generales del edificio, la urbanización del entorno y la conexión con la red viaria existente.

Características generales

El proyecto básico de la nueva estación abarcará una superficie de 5.000 metros cuadrados, atendiendo necesariamente a las siguientes características generales:



1.- Dependencias de uso público

- Vestíbulo con una superficie aproximada de 500 m² y zona acotada de embarque.
- Centro de Viajes de 100 m² con un puesto de información, despacho de atención al cliente y máquinas autoventa de billetes.
- Local multitienda destinado a cafetería, venta de prensa, etcétera.
- Aseos con una superficie de 40 m², accesibles a personas con discapacidad.

2.- Dependencias internas de personal de Adif

- Centro de control y vigilancia de instalaciones de seguridad, prevención de incendios, etc.
- "Punto Limpio" para tratamiento de residuos reutilizables producidos en la propia estación.
- Vestuarios y aseos de personal, oficinas, almacenes e instalaciones complementarias.

3.- Andenes

Contará con dos andenes de viajeros de 400 m de longitud y 8 m de anchura, dotados de marquesinas de protección y pavimento antideslizante. Entre ambos andenes se construirá un paso superior que posibilite la comunicación entre ellos y el edificio de viajeros.

4.- Viales de acceso y aparcamientos

En el proyecto está prevista la urbanización exterior, los enlaces con el entorno y la creación de zonas ajardinadas. Se construirá un cerramiento mediante vallado que facilite el control del acceso a las instalaciones ferroviarias. Contará con un aparcamiento con 160 plazas, con espacios reservados para personas de movilidad reducida.

Además, la estación tendrá un estacionamiento de taxi con capacidad para 8 vehículos, parada de autobús urbano, aparcamiento de autobuses y zona de parada momentánea para subida/bajada rápida de clientes.



“Estación Sostenible 360º”

El edificio será diseñado siguiendo criterios de sostenibilidad, de acuerdo con el compromiso de Adif con la sociedad y el medio ambiente, según la estrategia de Responsabilidad Social de la compañía, plasmada en el Plan Empresa Ciudadana. De hecho, será una de las primeras edificaciones basadas en el manual “Estación Sostenible 360º” para el diseño, construcción y gestión de estaciones de ferrocarril con criterios de sostenibilidad integral.

Con el modelo “Estación Sostenible 360º”, Adif suma a los parámetros funcionales, estéticos y de costes, la sostenibilidad entendida de la manera más amplia posible, teniendo en cuenta no sólo aspectos medioambientales y económicos, sino también sociales.

De este modo, junto a objetivos como un uso más eficiente de la energía, la racionalización del consumo de recursos y la reducción del consumo de materias tóxicas, también se pretende potenciar las estaciones como espacios que contribuyan a incrementar la calidad de vida de los usuarios, integrándolas en las ciudades como espacios para el desarrollo de actividades lúdicas o culturales.

Proceso administrativo

Durante el periodo de información pública que se ha abierto hoy, el proyecto podrá ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre la concepción global del proyecto, en la medida en que afecte al interés general.

El proyecto estará expuesto al público en los locales del Área de Fomento de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid (C/ Jesús Rivero Meneses, 1. Valladolid), en la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento (Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja, Madrid), así como en el Ayuntamiento de Medina del Campo (Plaza Mayor 1, Medina del Campo).



Nota de prensa

Asimismo, a los efectos del trámite de Audiencia a las Administraciones establecido en el artículo 10 del Reglamento del Sector Ferroviario, se han remitido sendas copias del mismo a los organismos interesados para su examen y la correspondiente emisión, si se estima oportuno, de informe oficial.